



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE PORRERES

3767

Anuncio denominación de la vía pública de los tres viales del Polígono Industrial Sa Creu del municipio de Porreres

El Pleno, mediante Certificado de acuerdo de fecha 24 de març de 2025, relativo al expediente número 156/2022, “COMISSIÓ DEL NOMENCLÀTOR”, adoptó el siguiente acuerdo:

“**PRIMERO.** Aprobar la denominación de la vía pública de los tres viales del Polígono Industrial Sa Creu del municipio de Porreres en la forma que a continuación se detalla:

- Vial 1: Carrer de l'Albercoquer
- Vial 2: Carrer de l'Ametler
- Vial 3: Carrer de la Figuera

SEGUNDO. Notificar a la Junta de Compensación del Polígono Industrial Sa Creu, concediéndole audiencia por un plazo de quince días, pudiendo alegar y presentar los documentos y las justificaciones que estime pertinentes.

TERCERO. Abrir un período de información pública por un plazo de veinte días, mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento y en el Tablón de anuncios.

CUARTO. Elevar este acuerdo a definitivo si no se presentan alegaciones en el trámite de audiencia e información públicas, y en tal caso, notificar a las administraciones públicas interesadas y a las Entidades, empresas y Organismos que presten en el Municipio servicios destinados a la colectividad. No obstante, la Corporación acordará lo que estime pertinente”

Por todo ello, se lleva a cabo el trámite de información pública por un plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones considere oportunas. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Porreres, en la fecha de la firma electrónica (8 de abril de 2025)

La alcaldesa
Francisca Mora Veny